

Boletín Jurídico



Dirección Jurídica Corte Suprema de Justicia

Semana XVII - 2020
20 al 24 de abril de 2020

LA GACETA

Contenido

La Gaceta.....	1
1.1. Acuerdo N°6786-19-20, por medio del cual se eligen a los magistrados suplentes de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial.	1
1.2. Emite la Ley N°9811 denominada: “Aprobación del convenio marco de cooperación entre la República de Costa Rica y la de República Dominicana.”	1
1.3. Proyecto de Ley denominada: “Reforma al artículo 43, de la Ley de Salud, N° 5395 del 24 de noviembre de 1973 y sus reformas y reforma el artículo 4 de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos N°3019 del 15 de agosto de 1962 y sus reformas, “expediente 21.897.....	2
1.4. Proyecto de Ley denominada: “Fondo Nacional Solidario de Contingencias Salariales. “expediente 21.899.....	2
1.5. Proyecto de Ley denominada: “Ley para que el Estado intervenga en la regulación de los precios y el mercado de los medicamentos para el tratamiento del COVID-19, “expediente 21.876.....	3
1.6. Proyecto de Ley denominada: “Ley para la adquisición solidaria de insumo médico y equipo necesario para atender la emergencia nacional debido al COVID-19 en la Caja Costarricense de Seguro Social, “expediente 21.902.	3

1.7. Proyecto de Ley denominada: <i>“Adición del artículo 31 bis y reforma del artículo 32 de la Ley N°8582 denominada impuestos municipales del cantón de Pococí”</i> expediente 21.906.....	4
1.8. Proyecto de Ley denominada: <i>“Ley Especial para suspender el pago de créditos contraídos por las municipalidades del país ante el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, la Juan de Desarrollo de la Zona Sur y Entidades del Sistema Financiero Nacional, por la emergencia nacional del COVID-19, ”</i> expediente 21.881.....	4
2. Poder Ejecutivo.....	5
2.1. Emite el Decreto N°42192-H denominado: <i>“Reforma parcial al Reglamento para el uso control y mantenimiento de vehículos del Ministerio de Hacienda. ”</i>	5
2.2. Emite el Decreto N°42234-MGP denominado: <i>“Reglamento para traspaso de cuotas del Régimen de Pensiones de Comunicaciones al seguro de invalidez, vejez y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social y devolución de diferencias en cotizaciones a los trabajadores. ”</i>	5



La Gaceta

1.1. Acuerdo N°6786-19-20, por medio del cual se eligen a los magistrados suplentes de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial.

Por medio del presente acuerdo se elige a los señores Rodrigo Antonio Campos Esquivel, Álvaro Enrique Hernández Aguilar, Deyanira Adelaida Martínez Bolívar, Sandra María Pereira Retana, Maureen Roxana Solís Madrigal, Olman Gerardo Ugalde González, Alexis Fernando Vargas Soto y Shirley Vanessa Víquez Vargas, por el período comprendido entre el 03 de abril del 2020 y el 02 de abril del 2024.

La Gaceta N°86 de fecha 20 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

1.2. Emite la Ley N°9811 denominada: *“Aprobación del convenio marco de cooperación entre la República de Costa Rica y la de República Dominicana.”*

El objetivo fundamental del presente Convenio es la promoción de la cooperación técnica, económica, científica y cultural entre los dos países.

La Gaceta N°88 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>



1.3. Proyecto de Ley denominada: *“Reforma al artículo 43, de la Ley de Salud, N° 5395 del 24 de noviembre de 1973 y sus reformas y reforma el artículo 4 de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos N°3019 del 15 de agosto de 1962 y sus reformas, “expediente 21.897.*

El objetivo fundamental del presente proyecto de ley es que los profesionales en medicina puedan prestar sus servicios, aunque no se encuentren incorporados, mientras dure la emergencia del COVID-19.

Alcance N.º 94 de la Gaceta N°88 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/04/22/ALCA94_22_04_2020.pdf

1.4. Proyecto de Ley denominada: *“Fondo Nacional Solidario de Contingencias Salariales. “expediente 21.899.*

El objetivo fundamental del presente proyecto de ley es crear un fondo para financiar y subsidiar a los trabajadores en caso que se les deba aplicar una suspensión del contrato de trabajo o despido como consecuencia de una reducción de los ingresos brutos de una empresa provocados por una emergencia nacional.

Alcance N.º 94 de la Gaceta N°88 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/04/22/ALCA94_22_04_2020.pdf



1.5. Proyecto de Ley denominada: *“Ley para que el Estado intervenga en la regulación de los precios y el mercado de los medicamentos para el tratamiento del COVID-19, “expediente 21.876.*

El objetivo fundamental del presente proyecto de ley es que el Estado pueda intervenir en la regulación de los precios y el mercado de los medicamentos para el tratamiento del COVID-19.

Alcance N.º 94 de la Gaceta N°88 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/04/22/ALCA94_22_04_2020.pdf

1.6. Proyecto de Ley denominada: *“Ley para la adquisición solidaria de insumo médico y equipo necesario para atender la emergencia nacional debido al COVID-19 en la Caja Costarricense de Seguro Social, “expediente 21.902.*

El objetivo fundamental del presente proyecto de ley es incrementar un impuesto de un 2% a las bebidas con contenido alcohólico, los fondos que se recauden de dicho impuesto serán integrados al presupuesto del fondo interno para situaciones de emergencia.

Alcance N.º 94 de la Gaceta N°88 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/04/22/ALCA94_22_04_2020.pdf



1.7. Proyecto de Ley denominada: *“Adición del artículo 31 bis y reforma del artículo 32 de la Ley N°8582 denominada impuestos municipales del cantón de Pococí”* expediente 21.906.

El objetivo fundamental del presente proyecto de ley es tomar algunas medidas económicas para contrarrestar la situación económica que se vive en dicho cantón.

Alcance N.º 94 de la Gaceta N°88 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/04/22/ALCA94_22_04_2020.pdf

1.8. Proyecto de Ley denominada: *“Ley Especial para suspender el pago de créditos contraídos por las municipalidades del país ante el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, la Juan de Desarrollo de la Zona Sur y Entidades del Sistema Financiero Nacional, por la emergencia nacional del COVID-19, ”* expediente 21.881.

El objetivo fundamental del presente proyecto de ley es tomar algunas medidas para fortalecer las municipalidades con el fin de mantener la prestación de sus servicios a las comunidades.

Alcance N.º 94 de la Gaceta N°88 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/04/22/ALCA94_22_04_2020.pdf



2. Poder Ejecutivo

2.1. Emite el Decreto N°42192-H denominado: *“Reforma parcial al Reglamento para el uso control y mantenimiento de vehículos del Ministerio de Hacienda.”*

Por medio del presente decreto se reforman los artículos 5 y 6 del Reglamento para el Uso, Control y Mantenimiento de Vehículos del Ministerio de Hacienda. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°94 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

2.2. Emite el Decreto N°42234-MGP denominado: *“Reglamento para traspaso de cuotas del Régimen de Pensiones de Comunicaciones al seguro de invalidez, vejez y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social y devolución de diferencias en cotizaciones a los trabajadores.”*

Por medio del presente decreto se crea un reglamento, el cual regulará el traspaso de cuotas del régimen indicado. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°94 de fecha 22 de abril de 2020.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

Nuestra meta es siempre mejorar, por ello agradecemos que nos haga llegar sus comentarios, dudas, oportunidades de mejora y sugerencias:

 Edificio de la Defensa Pública del Primer Circuito Judicial de San José, quinto piso.

 2211-9830 / Fax: 2256-5668

 <https://direccionjuridica.poder-judicial.go.cr/>

 direccion_juridica@poder-judicial.go.cr

